

C-ART-1-005

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS

SOLICITUD DE PAGO

C. TESORERO DE LA FEDERACION

2.000.000,00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. *

FECHA DE EXPD.			FECHA DE PAGO SOLICITADA			NÚMERO	HOJA	
D/A	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		No.	DE
13	10	2017				016-102000	1	1

2 000 000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

C. TESORERO DE LA FEDERACION

2.000.000,00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. *

TIPO DE MONEDA		EQUIVALENTE M.N.		TIPO DESTINO	TESOFE / SNC		No. PROCESO	UNIDAD EJECUTORA	
CLAVE	NOMBRE	TIPO DE CAMBIO	NACIONAL	NA	TESORERIA DE LA FEDERACIÓN		283567	Coordinación General de Comunicación Social	
No. SEC.	TIPO	CLAVE PRESUPUESTAL		TIPO DE CONCEPTO	DOCUMENTO DE REFERENCIA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	BRUTO	NETO
1	FAC	016.111.2106.009.P002.36000.1.1090000000000000 36101.-Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		PN-000		SISTEMA DE RADIO Y TELEVISION MEXIQUENSE	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,000,000.00	2,000,000.00
RFC/Código: SRT9812164B8 Cuenta: 072441001283206152 Banco: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. de C.V. Sucursal: 061								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS 08 DIC 2017 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								2,000,000.00	

Visto Bueno Presupuestal

Lic. Héctor Manuel Quiróz González
Coordinador Administrativo
Oficina del C. Secretario

Enlace Administrativo

PUESTO:

Vo. Bo.

FIRMA

Felipe Ortiz Almazán

NOMBRE:

Coordinador General de Comunicación Social

PUESTO:

AUTORIZO

FIRMA

Victor Manuel Espindola Villegas

NOMBRE:

NOTAS ESPECIALES Y/O ACLARACIONES

DEL RAMO

DE LA TESOFE O SNC

CLAVES

PARA LA ANOTACION DEL TIPO DE COMPROBANTE
Cuentas por liquidar certificadas

EN LAS

COMPROBANTES

CLAVE

F

N

LR

R

E

RRF

O

DOCUMENTO

FACTURA

NOMINA

LISTA DE RAYA

RECIBO

ESTIMACION

RECIBO RET. FONDOS

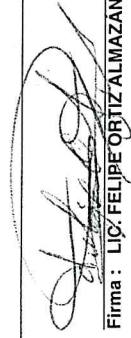
OTROS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

PAGINA: 1 DE 1
FECHA: 13/10/2017
HORA: 18:38:17
REPORTE: R10C000000MD

Evento	Solicitud	Secuencia	Año	Ramo	Unidad	CG	FI	SFU	AIN	PPT	OBG	TG	FF	EF	PPI	CC	IMPORTE
402_SOL_3	102000	1	2017	16	111	2	1	06	009	P002	36101	1	1	09	000000000000	000000000000	2,000,000.00
Total: 2,000,000.00																	
Factura	Fecha Factura	Fecha Recepción	Max. CP	BEN	NOMBRE	IVA	ISR	5 al millar	2 al millar	Otras retenciones	Penalizaciones	Contribuciones	Importe Bruto desg.	%	IVA Desglose	Total Reten.	Importe Neto
1266	18/08/2017	13/10/2017	27/10/2017	S22233	SISTEMA DE RADIO Y TELEVISION MEXIQUENSE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	16	0.00	0.00	2,000,000.00
2,000,000.00																	

Relación Anexa
Sol. de Pago : 102000


Firma : LIC. FELIPE ORTIZ ALMAZAN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA



Unidad Administrativa: 111 CGCS

Folio SIAR-GRP: 102000

Fecha(dd/mm/aaaa): 13/10/2017

FOLIO NAFIN:

(Exclusivo DOF)

FORMATO DE REGISTRO DE CADENAS PRODUCTIVAS

- 1) No. Proveedor: SRT9812164B8 RFC del proveedor 25 caracteres máximo
- 2) No. Documento: 1266 Número de factura o recibo 15 caracteres máximo
- 3) Fecha recepción: 18/08/2017 fecha recepción de la factura dd/mm/aaaa en la Secretaría
- 4) Fecha vencimiento: Fecha de pago dd/mm/aaaa (Exclusivo DOF)
- 5) Moneda: 1 01 = Nacional / 54 = Dólares
- 6) Monto del documento: \$2,000,000.00 Monto total del documento
- 7) Tipo de factoraje: N Tipo N (Normal)
- 8) Referencia: Para Notas o referencias 50 caracteres max.
- 9) Fecha entrega: 18/08/2017 Fecha de recepción bienes o servicios dd/mm/aaaa
- 10) Tipo de compra: D Forma de adquisición: L= Licitación I= Invitación A = Adjudicación directa
- 11) Clave presupuestaria: 36101 Capítulo (1000 ... 7000) Identificación aplicación del gasto
- 12) Periodo: 1 Días naturales que llevó la revisión de bienes, servicios o trabajos ejecutados hasta la aceptación del bien o servicio

ANALIZO

LIC. FELIPE ORTIZ ALMAZAN

AUTORIZO

LIC. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ
MARTÍNEZ



Oficio No. CGCS/111/DD/C/ 184/2017

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto le informo que he recibido a entera satisfacción el "Servicio de Difusión de la Campaña Contaminación Ambiental, Versión: Cuidado de la Salud, Calidad del Aire", por parte de la empresa **SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE** Contrato de Prestación de Servicios DGRMIS-DAC-CGCS-ART-1-No. 05/2017.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA

MTRA. MIRIAN DEL MORAL PRIETO



SISTEMA DE RADIO Y TELEVISION MEXIQUENSE
SRT9812164B8
Domicilio Fiscal
ESTADO DE MEXICO ORIENTE 1701
Col. LLANO GRANDE 52148
METEPEC Estado de México México
Tel. 01722-2754792

Factura No: 1266
FOLIO FISCAL (UUID):
4DA601E4-280F-49E7-86FD-41DEF0E6D7DD
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000403498740
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
00001000000304817419
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2017-08-18T13:16:54
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
2017-08-18T13:11:54

CLIENTE: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
RFC: SMA941228GU8
DIRECCIÓN: BLVD ADOLFO RUIZ CORTINEZ 4209
COL. JARDINES EN LA MONTAÑA
C.P. 14210
CIUDAD DE MEXICO
MEXICO
Tel. 56280600

Régimen Fiscal: Personas morales con fines no lucrativos
Lugar de Expedición: METEPEC, Estado de México
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos
Fecha de Expedición: 18 agosto 2017
Clave de Moneda: MXN
Orden de Servicio: 53 16 DE MAYO DE 2017

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO. IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	SERVICIO	0	(DERECHOS) DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SPOTS TV 30"	\$ 0.00	\$ 0.00
63.00	30 SEGUNDOS	1	TRANSMISIÓN DE SPOT EN CORTES DE ESTACIÓN, CON DURACIÓN DE 30 SEGUNDOS DE LA CAMPAÑA "CONTAMINACIÓN AMBIENTAL", VERSIÓN: CUIDADO DE LA SALUD, CALIDAD DEL AIRE EN TELEVISIÓN EN HORARIO "A" DE 6:45 A 13:00 HRS. CON VIGENCIA DEL 17 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2017	\$ 7,207.00	\$ 454,041.00
61.00	30 SEGUNDOS	2	TRANSMISIÓN DE SPOT EN CORTES DE ESTACIÓN, CON DURACIÓN DE 30 SEGUNDOS DE LA CAMPAÑA "CONTAMINACIÓN AMBIENTAL", VERSIÓN: CUIDADO DE LA SALUD, CALIDAD DEL AIRE EN TELEVISIÓN EN HORARIO "AA" DE 13:01 A 19:00 HRS. CON VIGENCIA DEL 17 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2017.	\$ 10,811.00	\$ 659,471.00
61.00	30 SEGUNDOS	3	TRANSMISIÓN DE SPOT EN CORTES DE ESTACIÓN, CON DURACIÓN DE 30 SEGUNDOS DE LA CAMPAÑA "CONTAMINACIÓN AMBIENTAL", VERSIÓN: CUIDADO DE LA SALUD, CALIDAD DEL AIRE EN TELEVISIÓN EN HORARIO "AAA" DE 19:01 A FIN DE TRANSMISIÓN, CON VIGENCIA DEL 17 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2017.	\$ 14,414.00	\$ 879,254.00
1.00	30 SEGUNDOS	4	COSTO CON AJUSTE DE PRESUPUESTO PARA LA TRANSMISIÓN DE SPOT EN CORTES DE ESTACIÓN, CON DURACIÓN DE 30 SEGUNDOS DE LA CAMPAÑA "CONTAMINACIÓN AMBIENTAL", VERSIÓN: CUIDADO DE LA SALUD, CALIDAD DEL AIRE EN TELEVISIÓN EN HORARIO "AA" DE 13:01 A 19:00 HRS. CON VIGENCIA DEL 17 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2017.	\$ 7,234.00	\$ 7,234.00

IMPORTE CON LETRA: DOS MILLONES DE PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 2,000,000.00
TOTAL: \$ 2,000,000.00

SELLO DIGITAL DEL CFDI

o1zErPN3dxw9GsdsE5B5aNAXj8WAqKmTQPNxguJT+2ot0+9uu1OkzLrQ97r6vlgIPzAxN1baZdEM1W2xtZo2LXa1ZOKAlud0u8nM7K1XB3yiwusHoZjB1qvcHD49HOAOLZGPvri+hygm9YbTuAFNACi8nyYvHFVib58j0rRTw=

SELLO DIGITAL DEL SAT

FZeC4quMGNlurDQWJeNBgDgVso1m1838BvsgoB5t8WxKqQONTODv28fnFJH3HURyNVGOTzATMPMwT425wkYHWcbeZfZcdm2Va8iIUZFJgV8G84CPZAUExlZMJD4d3VdyVMNQFU8edD1qkg7z8QGUpINbml4AuOpZ36Msg/3ImDoyBpB7/ltz4aVJZddAFQBBmkMizGnNq7RPIFXB2uZu2q+5RpfGLqyIISyn6sWIPc6DGMjQuya7QC1AREWJxTq3DsWFLKjplQh2wnGi+8HY7pkgwEAPAGjy8TC4gcwprnsulmX8Evgdlz8pwH7vaV8uGg=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0|4DA601E4-280F-49E7-86FD-41DEF0E6D7DD|2017-08-18T13:16:54|o1zErPN3dxw9GsdsE5B5aNAXj8WAqKmTQPNxguJT+2ot0+9uu1OkzLrQ97r6vlgIPzAxN1baZdEM1W2xtZo2LXa1ZOKAlud0u8nM7K1XB3yiwusHoZjB1qvcHD49HOAOLZGPvri+hygm9YbTuAFNACi8nyYvHFVib58j0rRTw=|00001000000403498740||



Facturar en línea® CFDI

Descargue gratis este comprobante en formato digital .XML ingresando a: www.fel.mx/xml

Proveedor Autorizado de Certificación Folio 55029
Para Facturar en Línea ingresa a: www.fel.mx



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

201D17000/774/2016

Metepec, Méx.,

12 de octubre de 2016

C. NAYLA DAYAMÍN GUERRA CHÁVEZ
SUBDIRECTORA DE CONCERTACIÓN
Y RELACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

En atención a su oficio 201D16200/332/2016, me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento con el Artículo 9 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, las contribuciones se clasifican en impuestos, derechos, contribuciones o aportaciones de mejoras, y aportaciones y cuotas de seguridad social; y en su fracción II "Derechos" son las contraprestaciones establecidas en este Código, que deben pagar las personas físicas y jurídicas colectivas, por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Entidad, así como por recibir servicios que presten el Estado, sus organismos y Municipios en funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando, en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en este Código. También son derechos las contribuciones que perciban los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, es un Organismo descentralizado que tributa en el Título III "Personas morales con fines no locrativos", para efectos de la Ley del ISR y para el caso de la Ley del Impuesto al Valor Agregado señala en su artículo 1º están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes:

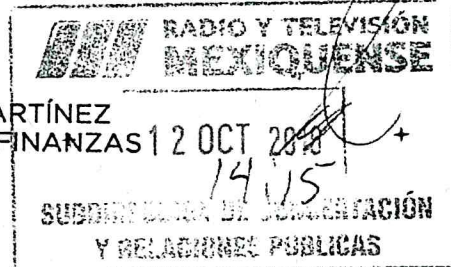
- I.- Enajenen bienes.
- II.- Presten servicios independientes.
- III.- Otorguen el uso o goce temporal de bienes.
- IV. Importen bienes o servicios.

En su artículo 3, párrafo segundo, la Federación, el Distrito Federal, los Estados y Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, por lo anterior y de acuerdo con el decreto de creación, el Sistema no será sujeto de pago del impuesto al valor agregado.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE


L.A. ZAHIRA VIANEZ MERCADO MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



c.c.p. LIC. LUCILA I. ORIVE GUTIÉRREZ:-Directora General.
LIC. ALFREDO MANZO LEAL.-Director de Planeación y Concertación.
TANIA YESICA ARCHUNDIA VELAZQUEZ.-Subdirectora de Finanzas.
ZVMM/TYAV/et*

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISION MEXIQUENSE